

La historiografía tradicional de Chile releva las **causas jurídicas** y **geopolíticas** como origen de este conflicto. Otra línea explicativa ha sido formulada por los historiadores Luis Ortega, Héctor Ardiles, Thomas F. O'Brien, Luis Vitale, Manuel Ravest Mora y Armando de Ramón.

Ellos han resaltado la importancia de las **causas económicas** en el desencadenamiento del conflicto: el papel que jugaron los empresarios y/o políticos chilenos, la crisis económica que acaecía en el país, y los intereses en torno a la **riqueza minera** existente en el litoral de la zona norte, territorios pertenecientes a Perú, Bolivia y Chile.

En 1875 la economía chilena experimentó la primera **crisis económica** en su historia independiente. La depresión mundial de 1870 causó el prolongado descenso de precios de los productos primarios que Chile exportaba y la Guerra del Pacífico se transformó en una salida (Cfr. Ortega, 2005).

El enfrentamiento fue impulsado por un segmento de la **elite política** y **empresarial**, que **presionó** al **gobierno** chileno, **manejó** la **prensa** y movilizó a las masas para que el conflicto condujera inevitablemente al estallido de la guerra e incorporara territorios ricos en salitres a la soberanía chilena (Cfr. Ortega, 1984).

Impuesto conflictivo: causa coyuntural

El 14 de febrero de 1878, la Asamblea Nacional de **Bolivia** acordó establecer un **impuesto** de 10 centavos por quintal métrico a las exportaciones de salitre efectuadas por la **Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta**.

Este hecho desencadenó el conflicto, porque a juicio de las autoridades chilenas y de los accionistas de la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta, la **ley contravenía el tratado** de límites de **1874**, que ratificaba como frontera entre Chile y Bolivia el paralelo 24, y en su artículo IV disponía que en ese territorio "las personas, industrias y capitales chilenos no quedarán sujetos a más contribuciones [...] que a las que al presente existen", por un período de 25 años.

Con este argumento, la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta, encabezada por su gerente y accionista **George Hicks**, se **negó a cancelar** este **tributo**, reclamó ante el gobierno de Bolivia y pidió la intervención de Chile.

En abril de 1878, el ministro plenipotenciario en La Paz, Pedro Nolasco Videla, logró la suspensión temporal de la ley. Aún así, el 8 de noviembre el ministro de Relaciones Exteriores de **Chile**, Alejandro Fierro, entregó una nota al gobierno boliviano en la que manifestaba que el proceder de Bolivia podía conducir a la **abrogación** total del **tratado** de 1874.

Fierro advirtió que el escenario se tornaba altamente peligroso y hacía factible la ocupación de Antofagasta debido al incremento de la población y las inversiones chilenas en la ciudad (Cfr. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 1879, anexos, pp. 45-46. En: Ortega, 2005: 438).

En el ámbito local, **Hicks personificó** el espíritu beligerante del **conflicto**. Su correspondencia demuestra que no tuvo intención de establecer un acuerdo o juicio con los tribunales bolivianos ni de cancelar ningún centavo más de lo establecido por el tratado de 1874 (Cfr. Ardiles, 2013: 143).

Junto a él, los accionistas de su compañía constituyeron un poderoso grupo de presión que actuó en forma conjunta en el Congreso, en el gobierno y en los diarios nacionales (Cfr. Ortega, 2005).

El ministro de Relaciones Exteriores de **Bolivia**, Martín Lanza, comunicó oficialmente a mediados de

diciembre de 1878, que su gobierno ha ordenado a las autoridades del litoral hacer **cumplir** la **ley**.

Hicks se negó nuevamente a pagar. El **prefecto** de **Cobija** ordenó su **arresto** y el **embargo** de los **bienes** de la **compañía** el 14 de febrero, según consta en un Decreto del 11 de enero de 1879 (Bermudez, 1963: 383 y 384).

Dos días antes había atracado en Antofagasta el **Blanco Encalada**, la nave más poderosa de la flota de guerra chilena.

En febrero, Hicks dijo: "conociendo un poco a los chilenos, resultaba necesario resaltar, con toda nuestras fuerzas, los ataques bolivianos a nuestros derechos y sobre el Tratado (...) [Pensaba que Chile] no debería vacilar en recuperar este territorio; aprovechar la oportunidad para liberar la costa del pacífico de esta plaga de bolivianos" (Ardiles, 2013: 145).

A esa altura, las **relaciones diplomáticas** entre ambos países **no existían**. El gobierno chileno pedía la anulación de la ley de febrero de 1874 y el levantamiento del embargo, en tanto que Bolivia insistía en el retiro de las fuerzas navales de su litoral.

La decisión de **ocupar Antofagasta** se planificó para el **14 de febrero**, el mismo día en que debían ser rematados los bienes de la compañía.

Temas relacionados

- [Introducción. La Guerra del Pacífico en Antofagasta](#)
- [Ocupación de Antofagasta](#)
- [La batalla de Topater, el primer enfrentamiento con tropas bolivianas](#)
- [Campaña marítima en Antofagasta: Las "correrías del Huáscar"](#)
- [Consecuencias de la Guerra del Pacífico para Antofagasta](#)
- [Galería. Fotografías de la ocupación de Antofagasta por el ejército de Chile](#)
- [Galería. Objetos militares utilizados en la Guerra del Pacífico](#)
- [Galería: Los orígenes de la ciudad de Antofagasta y la ocupación chilena](#)
- [Bibliografía](#)

